

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL INFANTA MARGARITA DE CABRA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 69/96. Contratación del suministro de material de lencería, con destino al Hospital «Infanta Margarita» de Cabra. Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seis millones cuatrocientas nueve mil novecientas sesenta y nueve pesetas (6.409.969 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros del Hospital Infanta Margarita, sito en Avda. de Góngora s/n, C.P. 14940 Cabra, Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,30 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas; en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 990/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES. JAEN

Datos del expediente: C.A. 3/SA/96. Contratación del servicio de mantenimiento de aparatos elevadores para el Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: Diecisiete millones seiscientas setenta y cinco mil pesetas (17.675.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. San Cristóbal s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados

a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital y se publicará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 991/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA

Datos del expediente: 96C88020010 para la contratación del suministro de material de limpieza y aseo con destino al Hospital Virgen de las Nieves.

Tipo máximo de licitación: Veintitrés millones doscientas treinta y ocho mil trescientas noventa pesetas (23.238.390 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, Pabellón de Gobierno 3.ª planta, Servicio de Compras e Inversiones, en Avda. Fuerzas Armadas, 2, 18014 Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas núm. 2 de Granada, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Plazo y lugar de presentación de muestras: Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas, hasta 48 horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 6.ª planta, del Edificio de Gobierno del Hospital Virgen de las Nieves, a las 13,00 horas del decimosexto día natural, a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuere sábado, domingo o festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 992/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO ATENCION PRIMARIA ROQUETAS. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 1/96. Contratación del Servicio de Vigilancia en el Centro de Salud de Roquetas de Mar.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos veinte pesetas (4.634.720 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en las Oficinas del Distrito de Atención Primaria Roquetas, Departamento de Gestión Económica, sito en C/ Real, 10, 1.ª planta, Roquetas de Mar (Almería).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Distrito en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación en el Tablón de Anuncios de las citadas dependencias.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 993/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO PRINCESA DE ESPAÑA DE JAEN

Datos del expediente: C.P. 3/HPE/96 para la contratación del suministro de material y productos de limpieza.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones quinientas veinte mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas (8.520.484 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministro del Hospital, Ctra. de Madrid, s/n de Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 12,30 horas del décimo día natural, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si éste fuese sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 994/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE CABRA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 3/96 para el Servicio de Limpieza del Centro de Salud de Priego, perteneciente al Distrito Sanitario de Cabra. Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones ochocientos cuarenta y tres mil setecientos setenta pesetas (10.843.770 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros-Contabilidad del Distrito Sanitario de Cabra, sito en c/ Baena, 98 C.P. 14940 Cabra, Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Distrito, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Reuniones del mencio-